

Preguntas frecuentes



1. ¿Qué es el CUPS y cómo lo consigo?

Es un **código alfanumérico** que identifica el **punto de suministro**. Los dos primeros caracteres son el código del país, “ES” en este caso, seguido de 20/22 dígitos.

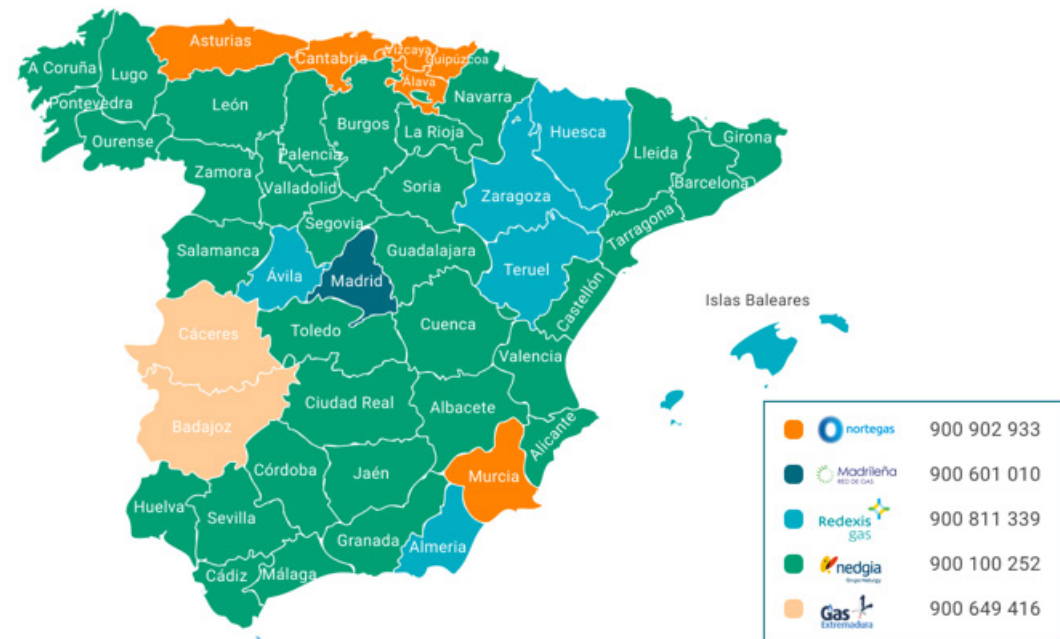
Hay un CUPS diferente para la luz y para el gas. Si no conoces cuál es, puedes llamar a tu distribuidora para que te lo facilite. Si en la vivienda o local hubo gas en algún momento y conservas alguna factura antigua, también podrás localizar en ella el código CUPS.

2. ¿Cómo sé cuál es mi distribuidora?

Según la zona en la que vivas, te corresponde una distribuidora u otra.

En este mapa puedes consultar las principales distribuidoras por zona y su teléfono de contacto. No obstante, puede ser que tu vivienda pertenezca a una distribuidora independiente.

Si es tu caso y tienes dudas, puedes ponerte en contacto con nosotros en el teléfono **900 11 88 66** y te ayudaremos.



Preguntas frecuentes



3. ¿Qué es el Certificado de Instalación de Gas y para qué sirve?

Certificado de Instalación de Gas o **boletín de gas** es el documento que certifica que una instalación está en correcto estado y cumple con los requisitos exigidos para recibir el suministro de gas.

No es necesario que nos lo envíes, pero **debes tenerlo disponible para entregárselo al técnico de tu distribuidora cuando vaya a revisar tu instalación.**

Preguntas frecuentes



4. ¿Cuáles son las tarifas de acceso de gas más comunes?

Te damos una referencia de las **tarifas más comunes en función del consumo**, que vienen determinadas por tu **distribuidora**.

Tarifa	kWh/año	Para quién se recomienda
RL.1	≤ 5.000 kWh	Viviendas que solo usen gas para agua caliente y/o cocina
RL.2	Entre 5.000 y 15.000 kWh	Viviendas que usen gas para agua caliente, cocina y calefacción
RL.3	Entre 15.000 y 50.000 kWh	Viviendas con alto consumo y pequeños negocios
RL.4	Entre 50.000 y 300.000 kWh	Negocios y comunidades de vecinos

Preguntas frecuentes



5. ¿En cuánto tiempo tendré activo el suministro de gas?

El plazo de activación del contrato en el caso de gas es de entre 15 y 20 días desde que aceptas y firmas la oferta, y depende de que los documentos que nos aportas estén correctos y no falte ninguno y de tu distribuidora, que en base a los documentos activa el suministro.

6. ¿Cuáles son los gastos asociados al alta nueva de gas?

Como sabes, la tramitación del alta nueva de gas lleva unos **costes asociados por parte de las distribuidoras**, debido a que realizan una verificación sobre la instalación para asegurar su correcto funcionamiento y cumplimiento con la normativa. Estos costes son iguales, **independientemente de la comercializadora con la que contrates, y se te cobrarán en tu primera factura.**

En el caso del gas, los costes pueden variar en función de tu Comunidad Autónoma y la tarifa de acceso de gas.

Derechos de **alta**

Derechos de **acometida**
(solo en nuevas instalaciones)